

NOTA DE PRENSA

EL AYUNTAMIENTO DE CASTRO-URDIALES PROLONGA DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL 2025 EL 50% DE DESCUENTO EN EL BONO TRANSPORTE DEL CASTROBUS

Junto con el descuento del 30% del Ministerio de Transportes, y el 20% promovido por el Ayuntamiento, el transporte urbano seguirá manteniendo una reducción de su precio, a la mitad, en sus bonos transporte

El Ayuntamiento de Castro-Urdiales prolonga desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, el descuento del 50 % en el precio de los bonos transporte del transporte urbano del municipio.

Desde el Consistorio, explica la Alcaldesa de Castro-Urdiales, Susana Herrán, “visto que en el BOE de 24 de diciembre de 2024, se publicó el Real Decreto Ley, por el que se adoptan medidas donde se establece un sistema de ayudas directas correspondiendo a los seis primeros meses del ejercicio 2025.

De la misma forma, “ desde el Consistorio trabajamos para seguir manteniendo un descuento del 20% en los abonos de las tarjetas del CastroBus de nuestro municipio”.

Consiguiendo con ello, aclara Herrán, “un descuento del 50% de descuento en los billetes del autobús municipal a los usuarios y usuarias de abonos del transporte”.

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, publica una Orden Ministerial relativa a las ayudas al transporte urbano e interurbano, por el que se adopta y se prorrogan determinadas medidas para responder a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania y para hacer frente a la situaciones de vulnerabilidad económica y social.

Esta Orden establece un sistema de ayudas directas para proporcionar apoyo financiero a las Comunidades Autónomas y entidades locales que presten servicio de transporte urbano e interurbano, y que decidan implantar una reducción del 30% del precio de los abonos y títulos multiviaje para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025.

El descuento que ofrece esta Orden del 30 % con carga al presupuesto del Ministerio de Transportes, se suma al que pone el marcha el Ayuntamiento de Castro-Urdiales del 20 % con cargo al presupuesto municipal.

Con ello se consigue que, “los bonos transporte de nuestro transporte urbano del CastroBus, sea un 50% más barato para los y las castreñas, con el objetivo de hacer frente a la subida de precios en los servicios que estamos sufriendo”, explica la Alcaldesa.

Concluye, por tanto, “junto con el gobierno de España, seguimos estando cerca de las familias y personas más vulnerables para paliar los efectos derivados de la subida de precios en los servicios, reduciendo de forma sustancial el de un servicio tan esencial como el bus urbano”.

En Castro-Urdiales, a 2 de enero de 2025
Alcaldesa de Castro-Urdiales